

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

IP 058-2024

ACTA N°2

IP 058-2024

REUNIÓN DE:

Evaluación definitiva de propuesta

invitación Pública

FECHA:,

23 de mayo de 2024

LUGAR:

Dirección Producción y

Tecnologías

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y

Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y

Contratación

María Eugenia Urrego Restrepo

Coordinador de Producción Recursos

Alejandro Álvarez Venegas

Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

- 1. Subsanaciones.
- 2. Respuesta a observaciones frente a la evaluación preliminar.
- 3. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
- 4. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
 - 4.1 Habilitantes técnicos de la Propuesta Experiencia específica
 - 4.2 Habilitantes técnicos de la Propuesta Económica.
- 5. Evaluación.
- 6. Vigencia de la aceptación de la propuesta y supervisor del contrato.

DESARROLLO

1. Subsanaciones.

Con fecha del 17 de abril de 2024, se elaboró acta de evaluación preliminar arrojando como resultado que las empresas **BIG APPLE S.A.S e IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S** sí se encontraban habilitadas jurídicamente por lo que no se dio lugar a subsanaciones

2. Respuesta a observaciones frente a la evaluación preliminar.

No se presentó observaciones por parte de los proponentes frente a la evaluación preliminar que diera lugar a una contestación técnica o jurídica.

3. Revisión de requisitos habilitantes jurídicos:

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, es menester señalar que, al proceso de referencia IP 044-2024 se recibieron dos (2) propuestas de las siguientes empresas, las cuales fueron objeto de evaluación en informe preliminar arrojando lo siguiente:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Día y hora
1	BIG APPLE S.A.S	24	14 de mayo de 2024 8:57 am
2	IMAGINARIO AUDIOVISUAL	23	8 de mayo de 2024 11:57 am

Los proponentes se encuentran habilitados jurídicamente.

4. Revisión de requisitos habilitantes técnicos de la Propuesta.

4.1. Habilitantes técnicos de la Propuesta Experiencia específica

PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S.	x	
IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.	X	

Los proveedores, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.7

4.2. Habilitantes técnicos de la Propuesta Económica. Porcentaje de administración para servicios de operación logística

 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	. 110	
			NO
PROVEEDOR	PORCENTAJE	CUMPLE	CUMPLE
BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP			
S.A.S.	9.5%	X	
IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.	6.9%	x	

Los proveedores, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.2, formato 2

5. Con base en lo anterior se procura asignar la puntuación del ítem correspondiente a la propuesta económica de conformidad a lo siguiente:

"EVALUACIÓN

Se fija como factor de evaluación y criterio de calificación el siguiente: (....)

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Porcentaje de administración para servicios de operación logística	600 PUNTOS
Valor del coordinador de campo	400 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN PARA SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA: MÁXIMO 600 PUNTOS.

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

Teleantioquia dará un puntaje al porcentaje menor ofrecido por operación comercial. La empresa que ofrezca el menor porcentaje, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.

PROVEEDOR	PORCENTAJE	PUNTAJE
IMAGINARIO AUDIOVISUÁL S.A.S.	6.9%	600
BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP	,	
S.A.S.	9.5%	436

VALOR DEL COORDINADOR DE CAMPO: MÁXIMO 400 PUNTOS

Se calificará con la información suministrada en el Formato 2. La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.	\$ 240,000	400
BIG APPLE PRODUCTIONS	, , , ,	-
GROUP S.A.S.	\$ 250,000	384

Puntaje final:

PROVEEDOR	PUNTAJE
IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.	1000
BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP	.,
S.A.S.	.820

- 6. De conformidad a lo establecido en la invitación, se expedirá la aceptación de la propuesta que se formalizará el acuerdo de voluntades en favor de la IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.
- 7. Teniendo en cuenta lo anterior, se expedirá una orden de compra por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$47.600.000), incluido el IVA, con una vigencia hasta el 15 de diciembre de 2024. en favor de la empresa IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S. y será supervisada por María Eugenia Urrego Restrepo, Coordinadora de producción recursos o quien haga sus veces.
- 8. NO se corre traslado de la presente acta de evaluación definitiva, en razón a lo contemplado en los términos establecidos en el artículo 24 del manual de contratación de Teleantioquia MA-702000, toda vez que no cambia el orden de elegibilidad, el cual dispone

ARTÍCULO 24°. TRASLADO INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR Y DEFINITIVO.

Si en atención a las observaciones y subsanaciones recibidas durante este traslado varía el primer orden de elegibilidad, se dará un nuevo traslado al Informe de Evaluación Definitivo por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presenten observaciones, sin embargo, el mismo nó puede ser utilizado para subsanar las ofertas

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes

ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS

Profesional Jurídico

MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
Coordinadora de Producción Recursos

CAROLINA ARENAS NERNÁNDEZ Coordinadora de Combras y Contratación